

1

2 **ACTA ORDINARIA No. 053-2023**

3 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS,
4 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
5 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL
6 VEINTITRÉS, A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA
7 JUNTA DIRECTIVA, SEDE SANDRA UGALDE ARIAS, ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta
10	Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente
11	Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario
12	Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria
13	Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero
14	Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I
15	Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II

16 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire

18 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar

19 **ORDEN DEL DÍA**

20 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

22 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 053-2023.

23 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 050-2023 Y 051-2023.**

24 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 050-2023 del 23 de mayo de
25 2023.

26 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 051-2023 del 25 de mayo de
27 2023.

28 **CAPÍTULO III: DIRECCIÓN EJECUTIVA**

29 **ARTÍCULO 05.** CLYP-DA-UI-CI-150-2023 Incorporaciones

30 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DA-UI-JD-RET-025-2023 Retiros

- 1 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DE-DIM-INF-14-05-2023 Atención acuerdo 20 sesión 050-2023.
- 2 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-DC-19-2023 Propuesta de arte revista JUPEMA, edición 91.
- 3 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**
- 4 **ARTÍCULO 09.** Aprobación de pagos.
- 5 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**
- 6 **ARTÍCULO 10.** Oficio CLYP-JD-AL-C-29-2023, de fecha 10 de mayo 2023, suscrito por la
7 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,
8 Asesora Legal. **Asunto:** Criterio legal sobre la procedencia del pago de dietas
9 para los miembros suplentes del Tribunal de Honor y Tribunal Electoral de
10 Colypro.
- 11 **ARTÍCULO 11.** Oficio CLYP-JD-AL-C-30-2023, de fecha 15 de mayo 2023, suscrito por la
12 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,
13 Asesora Legal. **Asunto:** Criterio legal sobre situación de la tapia del centro de
14 recreo de Brasilito.
- 15 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JD-AL-C-32-2023, de fecha 15 de mayo 2023, suscrito por la
16 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,
17 Asesora Legal. **Asunto:** Respuesta acuerdo 12 de la sesión 031-2023, sobre
18 propuesta de convenio entre el Ministerio de Cultura y Juventud y COLYPRO.
- 19 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JD-AL-C-39-2023, de fecha 22 de mayo 2023, suscrito por la
20 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,
21 Asesora Legal. **Asunto:** Respuesta acuerdo 09 de la sesión 041-2023, sobre
22 acompañamiento a la audiencia señalada en el oficio CLYP-JR-C-001-2023
23 suscrito por el M.Sc. Michael Tiffer Ortega, Presidente de la Junta Regional de
24 Cartago.
- 25 **ARTÍCULO 14.** Oficio CLYP-JD-AI-IAS-0223 de fecha 10 de mayo de 2023, suscrito por la
26 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Informe de
27 seguimiento de observaciones emitidas por Auditorías Internas en informes
28 de advertencia entre enero y agosto del 2022.

- 1 **ARTÍCULO 15.** Oficio CLYP-FS-129-2023 de fecha 10 de mayo de 2023, sobre oficio CLYP-
2 JD-AL-C-004-2023 de la Asesoría Legal, en función del criterio legal sobre
3 resolución al recurso de revocatoria con apelación y subsidio y nulidad
4 concomitante de los recurrentes miembros del Partido Educadores en Acción
5 por San José Oeste.
- 6 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-JR-C-008-2023 de fecha 24 de abril de 2023, suscrito por el M.Sc.
7 Michael Tiffer Ortega, Presidente de la Junta Regional de Cartago. **Asunto:**
8 Presenta a la Junta Directiva Manifiesto del Colegiado Colypro.
- 9 **ARTÍCULO 17.** Carta de fecha 23 de mayo de 2023, suscrito por el M.Sc. Braulio Alberto
10 Miranda Méndez, Director CTP de Hojancha. **Asunto:** Solicita apoyo para la
11 edición y publicación del Libro: "Actividades para el abordaje de los valores
12 en centros educativos".
- 13 **ARTÍCULO 18.** Carta de fecha 23 de mayo de 2023, suscrito por Lic. Hansell Suarez Martínez,
14 Docente y el M.Sc. Jeyner Mata Granados, Director, ambos de Liceo Rural
15 Nairi Awari, ubicado en Limón, Pacuarito. **Asunto:** Solicitan donación de
16 premios para los estudiantes participantes al festival de Inglés el miércoles 14
17 de junio de 2023. (Pueden ser signos externos, tres premios).
- 18 **ARTÍCULO 19.** Carta de fecha 22 de mayo de 2023, suscrito por la señora María Mercedes
19 Calvo Araya, Representante del gremio ANDE 44EM-Regional
20 Heredia. **Asunto:** Solicita signos externos para regalar o rifar en la I Asamblea
21 Regional de ANDE, Heredia a celebrarse el viernes 16 de junio de 2023.
- 22 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**
- 23 **ARTÍCULO 20.** Oficio DREG-DAP-AREF-029-05-2023 de fecha 23 de mayo de 2023, suscrito
24 por el señor Cristhian Eduardo Blanco Zúñiga, Asesor Regional de Educación
25 Física de Guápiles. **Asunto:** Agradecimiento por la colaboración brindada en
26 la etapa regional de campo traviesa. (Asimismo se adjunta correo de la señora
27 Grettel Molina Rodríguez, Promotora Deportiva de Educación Física de la
28 Dirección Regional de Sarapiquí, dando agradecimiento por el mismo tema).
- 29 **ARTÍCULO 21.** Carta suscrita por el señor Jonathan Rafael Cambronero Salas, Asesor Regional
30 de Educación Física de la Dirección Regional de Alajuela. **Asunto:** Agradece la

1 colaboración brindada por el Gestor Deportivo y Recreativo, Josué Rodríguez
2 Vásquez en las competencias regionales del Programa de Juegos Deportivos
3 Estudiantiles.

4 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS**

5 **ARTÍCULO 22.** Solicitud De la Junta Regional de Cartago (Vocal I)

6 **ARTÍCULO 23.** Solicitud de permiso (Vocal II)

7 **ARTÍCULO 24.** Informe de reunión Junta Regional de Limón (Asesora Legal)

8 **ARTÍCULO 25.** Foro de Pensiones (Directora Ejecutiva)

9 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**

10 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

11 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

12 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
13 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
14 Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.

15 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 053-2023.

16 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 01:**

18 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
19 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**
20 **050-2023 Y 051-2023./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**
21 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA**
22 **DECIDIR./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR./ CAPITULO VII:**
23 **ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE**
24 **VOTOS./**

25 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 050-2023 Y 051-2023.**

26 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 050-2023 del 23 de mayo de 2023.
27 Sometida a revisión el acta 050-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 02:**

1 **Aprobar el acta número cincuenta guión dos mil veintitrés del veintitrés de mayo**
2 **del dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas. / ACUERDO FIRME. /**
3 **Aprobado por siete votos. /**

4 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 051-2023 del 25 de mayo de 2023.
5 Sometida a revisión el acta 051-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 03:**

7 **Aprobar el acta número cincuenta y uno guión dos mil veintitrés del veinticinco de**
8 **mayo del dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas. / ACUERDO**
9 **FIRME./ Aprobado por siete votos./**

10 **La señora Presidenta hace un receso a las 6:50**

11 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

12 **ARTÍCULO 05.** CLYP-DA-UI-CI-150-2023 Incorporaciones. **(Anexo 01).**

13 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta solicitud para la aprobación
14 de ciento ochenta y nueve (189) profesionales, para la juramentación. En virtud de lo anterior
15 la Licda. Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., hace constar que los atestados de estos (189)
16 profesionales, fueron revisados por el Departamento de Incorporaciones, Departamento de
17 Fiscalización de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según
18 la normativa vigente.

19 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 04:**

21 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (189) personas, siendo que sus**
22 **atestados fueron revisados y cumplen con los requisitos correspondientes según**
23 **normativa vigente; acto que se ratifica con la juramentación.**

APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	CARNÉ
ABARCA GONZÁLEZ	KARINA	207440222	101151
ACUÑA RIVERA	YORLENY	108770972	101186
AGUILAR CÁSAES	REMBERTO	602580087	101112
AGUIRRE ELIZONDO	YENDRI VANESSA	503500971	101200
ALEGRÍA ALEGRÍA	JENNIFER	303870428	101111
ALEMÁN CASTRILLO	XINIA	502070924	101110

1	ALFARO ARIAS	MARÍA YALENA	116580056 101251
2	ALFARO HERRERA	MARIANA	205580568 101109
3	ALFARO MORALES	CRISTINA	304450297 101108
4	ALPÍZAR BRANTJES	VALENTÍN	116550038 101241
5	ALPÍZAR BRENES	MARÍA DE LOS ÁNGELES	604190904 101088
6	ALVARADO FLORES	MARIELA ALEJANDRA	304480400 101087
7	ALVARADO PORRAS	KENLLY MARÍA	702740163 101168
8	ÁLVAREZ GÓMEZ	RAQUEL ELENA	115100762 101141
9	ANGULO SÁNCHEZ	FREDDY GERARDO	205310438 101167
10	ARAYA BLANCO	MARÍA CELESTE	117910366 101240
11	ARAYA JIRÓN	DANIEL ENRIQUE	208010961 101250
12	ARAYA SABORÍO	LUCÍA	205180069 101150
13	ARAYA SIBAJA	LETICIA	205910194 101107
14	ARCE ALFARO	RYAN	303450036 101172
15	ARIAS CORRALES	MARÍA FERNANDA	117880074 101106
16	ARIAS FATJO	MONSERRATT	117100359 101185
17	ARIAS NAVARRO	HANZ	108440605 101259
18	ARIAS UGALDE	RICHARD JOSÉ	206110471 101209
19	ARROYO CORTÉS	MELISSA	602960307 101239
20	ARROYO HERRERA	ANGÉLICA DE LOS ÁNGELES	503570938 101211
21	ARTAVIA BLOISE	MARÍA FERNANDA	304960641 101202
22	BERTOZZI GONZÁLEZ	MARÍA GABRIELA	116240640 101238
23	BETANCOURT JIMÉNEZ	MÓNICA	113550436 101140
24	BOGANTES MADRIGAL	CINTHYA DE LOS ÁNGELES	206930856 101237
25	BRENES ANDRADE	ALEJANDRA	111690733 101258
26	BRENES CECILIANO	HAZEL	110140337 101249
27	BRENES PHILLIPS	YADWITZA	108660817 101121
28	BRICEÑO LÓPEZ	JESÚS ROLANDO	503190562 101171
29	BROWN DONALDSON	GINDRA RAQUEL	110020615 101086
30	BUSTOS QUESADA	GABRIEL	207790637 101166

1	CABALLERO LABAÑINO	VÍCTOR RUBÉN	119200513214101236
2	CAMPOS GARCÍA	CARLOS EDUARDO	207900653 101085
3	CAMPOS ROMERO	SAMANTA BELISSA	504050579 101248
4	CAMPOS VARGAS	MARÍA VERÓNICA	206660900 101170
5	CAMPOS VÍQUEZ	ISLEY MARÍA	206580380 101235
6	CASCANTE JARQUÍN	JOSÉ GUILLERMO	502650379 101139
7	CASTILLO SÁNCHEZ	MARÍA STEPHANIE	208130952 101184
8	CASTILLO SÁNCHEZ	NATHALIE	112890437 101169
9	CASTRO GUTIÉRREZ	LUZ SALVADORA	800940306 101247
10	CERDAS CAMPOS	KATTIANA	602900914 101120
11	CHACÓN FONSECA	RAFAEL HORACIO	108810502 101193
12	CHAVARRÍA MORA	PRISCILLA	402270124 101257
13	CHAVES JIMÉNEZ	KAROL ANDREA	205830403 101246
14	CLARKE MUÑOZ	WENDY VANESSA	702060456 101149
15	CORDERO ELIZONDO	YALILE	114450011 101119
16	CORDERO ROJAS	CARLA LETICIA	109440789 101148
17	CORDERO ROJAS	KARLA VANNESA	702260147 101270
18	CORRALES ARIAS	CARLOS ARTURO	117240164 101145
19	CORRALES LEITÓN	SHELLEY JOSEAN	402260583 101245
20	CORTEZ BONILLA	KYARA GABRIELA	504310134 101244
21	COTO CHAVES	SAILYN NOELIA	702730987 101221
22	CRUZ CASTILLO	YERLING MELISSA	503800926 101256
23	DÁVILA MORALES	TRISIA MABELL	116290220 101243
24	DELGADO SOLÍS	CAROLINA	402010464 101084
25	DURÁN BRENES	JHOSELYN PATRICIA	304970542 101201
26	EBERLY PASOS	ISABELLA	901190440 101138
27	ELIZONDO PÉREZ	MAYRA ALEJANDRA	701940696 101083
28	ELIZONDO VARGAS	GEOVANNA VANESSA	602870301 101176
29	ELIZONDO ZÚÑIGA	KATTYA	602530549 101183
30	ESPINOZA CASTILLO	MICHAEL ADRIÁN	117230244 101234

1	ESPINOZA MORERA	VANESSA	604100983 101192
2	ESPINOZA OBANDO	ERIKA VANESSA	109480371 101165
3	ESPINOZA ROSALES	HELLEN TATIANA	503640701 101191
4	ESQUIVEL CHACÓN	MILENA CRISTINA	604530879 101082
5	FERNÁNDEZ BARRANTES	MINOR ESTEBAN	115130260 101190
6	FERNÁNDEZ CHAVES	DANI ELIÉCER	110860420 101242
7	FERNÁNDEZ ROJAS	JOHANNA	206680813 101097
8	FERNÁNDEZ SOJO	ANGIE VERÓNICA	111410974 101118
9	FERNÁNDEZ ZÚÑIGA	MILENA	207790586 101096
10	GARCÍA LORIA	ALLAN ANTONIO	503510845 101175
11	GARITA BRICEÑO	ANDRÉS GERARDO	116670660 101233
12	GARRO ZAMORA	MAUREEN RAQUEL	117430547 101115
13	GOLDONI AZOFEIFA	IVANNIA ANDREA	112140562 101114
14	GÓMEZ FLORES	MELISSA	111300744 101268
15	GÓMEZ MORA	ELMER	108930162 101117
16	GÓMEZ MORENO	WALTER FRANCISCO	113970347 101116
17	GÓMEZ OSORNO	LEIDY	503780506 101174
18	GONZÁLEZ ARAYA	ALEJANDRO JOSÉ	702390243 101206
19	GONZÁLEZ BONILLA	HILDA	302850328 101100
20	GONZÁLEZ CHAVARRÍA	JENNIFER PAMELA	207840422 101104
21	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	NATALIA MARÍA	116030226 101255
22	GONZÁLEZ VENEGAS	TANIA CAROLINA	114120706 101220
23	GUERRERO ORTIZ	ANDREA YALENA	304240801 101160
24	GUIDO DÍAZ	CRISBEL AMAIRANE	702680543 101205
25	GUIER MUSMANNI	CHRISTINE	110240926 101254
26	GUTIÉRREZ SEGURA	MARIALI	117630295 101137
27	HENRÍQUEZ MONTOYA	STYVEN ANTONIO	117010082 101147
28	HERNÁNDEZ VARGAS	ALINA	206610755 101130
29	HERRERA CASTRO	ARIANA MARÍA	207050031 101232
30	HERRERA ROBLES	MARÍA GABRIELA	113190499 101253

1	HIDALGO MURILLO	GRACIELA MARÍA	206440042 101146
2	IBARRA ACOSTA	JULIO ALBERTO	503730682 101103
3	JARQUÍN CALVO	MARITZA	502670104 101194
4	JIMÉNEZ MONTENEGRO	JARED ANTHOA	117730154 101189
5	JIMÉNEZ VÍQUEZ	ALBA GLORIELA	401470532 101102
6	KIRKINESS NELSON	ELOISA PATRICIA	700860659 101267
7	LAGUNA RAYO	MARBELL YARBITH	702780443 101266
8	LÁZARO CALDERÓN	ROSALÍA UNQUI	116620445 101203
9	LEIVA FALLAS	GABRIELA	117440201 101213
10	LEÓN QUESADA	ELSIE	603180741 101231
11	LÓPEZ OBANDO	MARVIN JESÚS	207880694 101173
12	LUNA ORTIZ HELEN	SOFÍA	504160255 101136
13	MADRIGAL CALDERÓN	ADRIANA MARÍA	111710250 101144
14	MADRIGAL HERNÁNDEZ	DORLEN DE LOS ÁNGELES	503500547 101101
15	MAITLAND SALAZAR	TERRY YAHIR	701830720 101158
16	MARÍN LEDEZMA	MARÍA MILENA	207330548 101135
17	MARÍN MUÑOZ	GISELLE	602320205 101230
18	MARÍN ZELEDÓN	WILLIAM ESTEBAN	115890751 101265
19	MAROTO MEZA	WENDY CAROLINA	304930663 101219
20	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	DEYRON YAHIR	702850464 101182
21	MARTÍNEZ ZELEDÓN	MARIANA	303860641 101264
22	MASIS ALFARO	KARLA FRANCINY	702370652 101218
23	MASIS ESPINOZA	MARIBEL	603090244 101129
24	MATA SALAS	KAREN ANDREA	304340065 101269
25	MATAMOROS ROJAS	JOYLIN	702600934 101181
26	MATOS ESPINOSA	ROSA MARÍA	801500684 101099
27	MENA AMADOR	ZAIDA	107360084 101212
28	MENA BEITA	YEIMY TATIANA	113750501 101195
29	MÉNDEZ DELGADO	JOSÉ EMANUEL	702750511 101164
30	MESÉN ARIAS	RUTH TATIANA	116350551 101098

1	MEZA HERNÁNDEZ	KAREN VANESSA	114630411 101157
2	MOLINA LOBO	YISARI MICHELLE	604500501 101128
3	MONGE REYES	KENYA	504580297 101126
4	MONTERO MEJÍAS	ALICE YULIANA	117090110 101180
5	MORA GÓMEZ	MARÍA VALERIA	402340180 101134
6	MORA HIDALGO	OSVALDO	602640774 101179
7	MORA MOLINA	ANA PATRICIA	111010003 101229
8	MORA NÚÑEZ	ALBÁN ROBERTO	701540366 101133
9	MORALES MONGE	ARLYN	702640192 101178
10	MORENO SOLANO	ISMAEL	207800906 101263
11	NARANJO FALLAS	YANCY RAQUEL	116790457 101228
12	OBANDO CARVAJAL	MÓNICA MARÍA	116330135 101262
13	OLIVARES MÉNDEZ	YARIELA DE LOS ÁNGELES	604500204 101216
14	OLIVARES SILES	INDIRA ELIUD	801030758 101196
15	ORELLANA URBINA	YESSICA ELENA	701560299 101127
16	ORTEGA QUESADA	MARÍA ANGÉLICA	304880107 101132
17	PADILLA ROJAS	ANIA	114270246 101197
18	PEÑA ULATE	KAROLYN DE LOS ÁNGELES	504300365 101125
19	PEREIRA GRANADOS	KEVIN STEVEN	116190831 101227
20	PEREIRA SALMERÓN	ALEXANDRA MARÍA	304370258 101261
21	PÉREZ CERDAS	PRISCILLA	304120021 101199
22	PÉREZ PANIAGUA	RUBEN ALEJANDRO	604540735 101113
23	PICADO SOLANO	YORLENY	303450631 101226
24	PORRAS VILLALOBOS	MARY CARMEN	604610851 101089
25	QUESADA ZELEDÓN	NATALIA ISABEL	603880903 101163
26	RAMÍREZ MARTÍNEZ	MELISSA	110360718 101198
27	RAMÍREZ VEGA	STEFANNY DE LOS ÁNGELES	115870261 101225
28	RIVERA ESQUIVEL	TATIANA GINETTE	115840582 101252
29	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	DANY MIGUEL	113560490 101215
30	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	EDWARD ANTONIO	503580153 101162

1	RODRÍGUEZ CAMPOS	LEIDY TATIANA	206790255 101260
2	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	SHEIDY MARÍA	207980765 101159
3	RODRÍGUEZ PADILLA	ESTEFANIE REBECA	304630438 101217
4	ROJAS FIGUEROA	NEISMY	113350109 101224
5	ROJAS HIDALGO	KAROL ADRIANA	206150051 101214
6	ROJAS MARTÍNEZ	TATIANA	503690695 101124
7	ROJAS QUESADA	YORLENY	603580282 101095
8	ROMERO VILLALOBOS	BAYRON ALBERTO	305000890 101094
9	SALAS ALAN	CINTHYA MARCELA	113930024 101093
10	SALAS MURILLO	TOCHA FRANCHESSCA	207270240 101161
11	SALAS RODRÍGUEZ	CAROLINA	111320601 101092
12	SALAS ZÚÑIGA	MARÍA JESÚS	117360313 101223
13	SANDOVAL MARTÍNEZ	ANDREA	116020707 101222
14	SANDOVAL VARGAS	KEYSI FIORELLE	116300243 101156
15	SEGURA NAVARRO	MELISSA	118210855 101188
16	SELLES LUPARIO	ABDEL KLEBER	702020822 101123
17	SOLANO MARÍN	MARÍA GABRIELA	303930555 101204
18	SOTO CORDERO	KRISTEL PAMELA	604000073 101208
19	SOTO VARELA	LISDENIA YOBANA	206480637 101210
20	SOTO VILLALOBOS	MILENA	206400708 101155
21	TORRES BARQUERO	ISAAC	206790919 101177
22	TORRES VINDAS	ZABDI	702050204 101143
23	ULLOA BUSTOS	CARLOS MAURICIO	503960865 101090
24	URBINA PRIETO	ANA ANDREINA	186200852334101187
25	VALLEJOS SALGADO	VALERIA DE LOS ÁNGELES	116580046 101091
26	VARGAS CORDERO	EMILY PAOLA	207880320 101207
27	VARGAS SERRANO	JORDÁN ANDRÉS	304720609 101154
28	VILLALOBOS DUARTE	ERICA JIMENA	113590207 101122
29	VILLEGAS VILLEGAS	ANA ISABEL	205940387 101153
30	VIVES ZÚÑIGA	KEILYN PAMELA	305180115 101105

1 **ZUMBADO GRAJALES GÉNESIS 402470324 101152**
2 **ZÚÑIGA ARIAS MARÍA DE LOS ÁNGELES 205710273 101142**
3 **ZÚÑIGA DURÁN SILVIA VIVIANA 701770754 101131**

4 **/ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

5 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Incorporaciones./**

6 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DA-UI-JD-RET-025-2023 Retiros **(Anexo 02)**

7 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-RET-
8 025-2023 de fecha 26 de mayo de 2023, suscrita por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,
9 Encargado de la Unidad de Incorporaciones en el que presenta el informe de retiros temporales
10 e indefinidos la Licda. Alvarado Arias comenta que cuenta con una lista de cuarenta y cuatro
11 solicitudes de retiros indefinidos y tres retiros temporales de la cual todos están revisados tanto
12 por la Unidad de Fiscalización como por la de Incorporaciones y cumplen con la política
13 respectiva de retiros.

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 05:**

16 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-JD-RET-025-2023 de fecha 26 de mayo 2023,**
17 **suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
18 **Incorporaciones, en el que presenta el informe de retiros temporales e**
19 **indefinidos. Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto**
20 **aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales**
21 **e Indefinidos:**

22 **RETIROS INDEFINIDOS:**

Nombre	Cédula	Motivo
ABARCA GRANADOS YESENIA	110430777	[REDACTED]
ARRIETA RAMÍREZ EVELYN VIRGINIA	702550855	[REDACTED]
ARTAVIA CHINCHILLA SHARON NOELIA	702610248	[REDACTED]
AZOFEIFA GONZÁLEZ ALEJANDRA MARÍA	701330056	[REDACTED]
BALTODANO MEDRANO ERIKA MARÍA	503810229	[REDACTED]
BARRANTES HERNÁNDEZ MILEIDY LISETH	206680392	[REDACTED]
BOLAÑOS GÓMEZ NOYLIN YULIANA	207850992	[REDACTED]

1	CASTILLO ESQUIVEL VIRGINIA MARITZA	106980109	Jubilación
2	CASTRO VÍQUEZ SIGRID	206650548	Puesto no docente
3	CERDAS RETANA ELENA JANNETTE	115490316	[REDACTED]
4	CÉSPEDES MENA MARÍA FIDELINA	203390803	Jubilación
5	CHAVES SALAS ESTEBAN ALEJANDRO	401980783	Jubilación
6	CORDERO ZAMORA ELIZABETH	302720685	Jubilación
7	ESQUIVEL CHAVARRÍA KEYLIN PAMELA	117840899	[REDACTED]
8	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ MARÍA FERNANDA	702920675	[REDACTED]
9	FLORES FERNÁNDEZ MILEIDY	701020269	Jubilación
10	GONZÁLEZ SÁNCHEZ CARMEN LIDIETH	105040005	Jubilación
11	GUERRERO SALAZAR CINDY MARÍA	603680833	[REDACTED]
12	GUTIÉRREZ RIVERA DAYSIS TATIANA	155823541029	[REDACTED]
13	HERRERA HERRERA KAREN ADRIANA	208130395	[REDACTED]
14	HUERTAS CRUZ IRVIN MIGUEL	503910795	Puesto no docente
15	JAGER CONTRERAS CARMEN MARCELA	800500101	Jubilación
16	JUÁREZ CERNA LOURDES MARÍA	105200832	Jubilación
17	JUÁREZ GARCÍA HERMES LUIS	602280107	[REDACTED]
18	MELLADO SOTO MARÍA ISABEL	601520057	Jubilación
19	MOLINA TREJOS DEHIVER OSBALDO	401870792	[REDACTED]
20	MORA CARRANZA GERARDO	501970174	Jubilación
21	MORAGA CASCANTE MARLYN	502150727	Jubilación
22	MURILLO CÉSPEDES ANTONY	206910450	[REDACTED]
23	PÉREZ MONTERO NORIS MARÍA	205180924	[REDACTED]
24	PICADO MOLINA NAZARETH INDIRA	701060814	[REDACTED]
25	PICADO ROJAS LORELLY	208030297	Puesto no docente
26	PICHE RAMÍREZ LUIS ENRIQUE	800730551	Jubilación
27	PIEDRA BARBOZA DAVID ALEJANDRO	115210829	Puesto no docente
28	POCHET RODRÍGUEZ LINA MARÍA	204040601	Jubilación
29	PORRAS UMAÑA ANDREA	112640493	Puesto no docente
30	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ MARÍA ELENA	105420522	Jubilación

1	ROJAS RODRÍGUEZ SONIA MARÍA	203770807	Jubilación
2	SOLÍS HERNÁNDEZ MAYRA MARÍA	900560004	Jubilación
3	VALVERDE MORA JACQUELINE	701590078	Puesto no docente
4	VARGAS JIMÉNEZ XINIA	900700152	Jubilación
5	ZAMORA LAZO PATRICIA EUGENIA	105220314	Jubilación
6	ZÚÑIGA DINARTE ERICK	502410574	Jubilación
7	ZÚÑIGA ESPINOZA MARCO EUGENIO	104990460	Jubilación

8 **RETIROS TEMPORALES:**

9	Nombre	Cédula	Motivo del retiro	Fecha Rige	Fecha Vence
10	ARROYO MURILLO ANALICIA	701550212	Permiso patronal	19/05/2023	31/07/2023
11	LEÓN HIDALGO NATHALIA	110290207	Incapacidad	15/05/2023	30/06/2023
12	MARTÍNEZ RUIZ MIRIAM ARACELLY	602960877	Incapacidad	16/05/2023	6/07/2023
13	ZAMORA PINEDA EVELYN	601810888	Permiso patronal	15/05/2023	28/02/2024

14 **Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de**
15 **aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y**
16 **notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar**
17 **seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o**
18 **no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que**
19 **suspenda el envío de notificaciones a éstas personas. / Aprobado por siete votos.**
20 **/ ACUERDO FIRME. /**

21 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
22 **Incorporaciones, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Cobros, a la Fiscalía, al**
23 **Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 02)./**
24 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DE-DIM-INF-14-05-2023 Atención acuerdo 20 sesión 050-2023. **(Anexo**
25 **03)**

26 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. hace mención del oficio CLYP-DE-DIM-
27 INF-14-05-2023 en atención acuerdo 20 sesión 050-2023 ya que este acuerdo se recibió con
28 una nota que envió la Junta Regional de Coto en la sesión del 10 de mayo y la Junta Directiva
29 tomo el acuerdo en trasladar a la Dirección Ejecutiva el oficio enviado por la Junta Regional de
30 Coto con algunas situaciones de mantenimiento del edificio de la Sede de Coto, se revisa el
31 documento punto por punto, ese día se había aprobado una compra general de mantenimiento.

1 Lo que quedaba por investigar el tema del internet, del aire acondicionado y del ascensor. El
2 tema de mantenimiento de los aires acondicionados también estaba en proceso de compra para
3 el seguimiento preventivo, igual que lo del ascensor y el tema del internet también es una
4 situación irregular que se dio en un momento específico, porque ya los compañeros de
5 Tecnología de la Información también verificaron las condiciones del internet y todo está bien.

6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 06:**

8 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DIM-INF-14-05-2023 de fecha 25 de mayo de**
9 **2023, suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**
10 **Infraestructura, en el que informa sobre atención de acuerdo 20 de la sesión 050-**
11 **2023./ Aprobado por siete votos./**

12 **Comunicar al Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**
13 **Infraestructura, a la Dirección Ejecutiva y a la Junta Regional de Coto (Anexo 03)./**

14 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-DC-19-2023 Propuesta de arte revista JUPEMA, edición 91 (**Anexo**
15 **04)**

16 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. comenta que como parte de la alianza
17 que se tiene con Jupema, se nos ha permitido en algunos momentos publicar en su revista que
18 se llama "Pizarra" esto fue a raíz de una de las audiencias que se han tenido con el señor Erick
19 Vega y nos comentaban que ¿Cuáles ediciones tienen un espacio para publicar? entonces se
20 analizó el número de la edición 91, ya que nos están dando un espacio y se está pensando que
21 la temática prioritaria para abordar a partir de entonces de una sustitución en la sesión anterior
22 es el tema de las actualizaciones de datos para las personas cuando se jubilan, dependiendo
23 de su régimen de pensiones, tienen que hacer las actualizaciones para que se les pueda seguir
24 rebajando las cuotas de la pensión y evitar posibles suspensiones por morosidad, se analiza la
25 propuesta de publicación que se está presentando, básicamente lo que dice es "recuerde
26 actualizar sus datos en Colypro" dependiendo en el momento en que se acoge su pensión, debe
27 realizar la actualización de sus datos por cuanto el sistema de pago varía según el régimen de
28 pensiones.

29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 07:**

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DC-19-2023 de fecha 23 de mayo de 2023,**
2 **suscrito por la MBA. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de**
3 **Comunicaciones en el que presenta la propuesta de arte para publicar en la revista**
4 **Pizarra de JUPEMA, edición 91, el recordatorio de la importancia de la actualización**
5 **de datos en Colypro. Aprobar la propuesta indicada en el oficio supracitado./**
6 **Aprobado por siete votos./Acuerdo Firme/ Comunicar a la MBA. Samantha Coto**
7 **Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva.**

8 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**

9 **ARTÍCULO 09.** Aprobación de pagos. **(Anexo 05).**

10 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
11 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
12 número 05.

13 La M.Sc. Karen Oviedo comenta que en la última parte del documento que son los viáticos, y
14 sacando la cuenta, no sé en qué se basa por ejemplo en el primero son 49.000 colones por
15 persona, en el segundo 85.800 por persona, en el tercero, 97.600 por persona, en el otro
16 62.550 y en el último que también es el GAM por 26.600. Entonces, no sé si es que hay algún
17 rubro que presentan, pero no hay una línea, no está en un mismo parámetro entre una y otra
18 No sé si se gasta este dinero o luego se reintegra porque sé que hay imprevistos, pero si sería
19 importante que quede en actas un acuerdo donde el pago se reintegra, porque en el acta está
20 quedando que nosotros estamos aprobando estos pagos para que ellos vayan a gira, por
21 ejemplo, si vemos el último, también el de José Pablo son 26.300 para ir a Coronado, luego el
22 otro de José Alonso, son 62.000 y el resto para ir a Turrialba por cada uno de ellos. Entonces
23 sí me preocupa esa parte que nosotros, estamos autorizando los pagos tal y como vienen ahí
24 pero no queda en acta lo que se reintegra.

25 La Licda. Viviana Alvarado Arias aclara que el adelanto de viáticos significa que el gasto que se
26 va a registrar efectivamente es lo que se consume y que posteriormente los compañeros a los
27 que se les está girando el adelanto de viáticos tienen que presentar un formulario de liquidación
28 de los gastos efectivamente realizados y la diferencia se devuelve y la variación depende del
29 lugar. Porque dependiendo de la gira de un día o de 2 días puede implicar hospedaje o no por
30 eso en el caso, por ejemplo, en Brasilito y Turrialba es una gira que se tienen que hospedar por

1 ser de dos días y eso hace que sea más caro el gasto porque se incluye hospedaje o podría ser
2 que, a pesar de que sea una gira de un día, si salen muy temprano y regresa muy tarde, si
3 llegan en la noche y después de las 7:00 de la noche les corresponde la cena. Entonces, esas
4 son las relaciones que hay entre una zona y la otra, pero sí para tranquilidad de ustedes. Ahorita
5 lo que se está aprobando es un adelanto de Viáticos y posteriormente se liquida-

6 La M.Sc. Gerogina Jara Le Maire le pregunta a la señora Viviana Alvarado: ¿Cuál es la tabla que
7 manejan? La señora Viviana Alvarado le responde que se utiliza la de la Contraloría General de
8 la República.

9 La señora Jara Le Maire comenta que, si es importante cada vez que esto pasa hacer la
10 salvedad, que, si hay un reintegro y porque si es contra factura, a lo que la señora Alvarado
11 Arias contesta que sí.

12 El M.Sc. Rooney Castro Zumbado, Fiscal comenta que el ejercicio que hace doña Karen Oviedo
13 de hacer la consulta y que sí es bueno que la Junta Directiva se entere formalmente. ¿Qué
14 sucede con los viáticos que se aprueban? Ya que el viático que se aprueba no siempre se gasta
15 todo y cuando se liquida se explica cuanto se gastó y lo que sobró se devuelve, aparte de eso
16 doña Karen hay un jefe de misión que asume el rol de líder y a esa persona que asume el rol
17 de líder se le da un monto adicional para imprevistos. Por ejemplo, si nosotros vamos a salir a
18 Guanacaste normalmente el responsable, yo no soy la persona colaboradora de la corporación
19 que asume como responsable, sino que se lo dan en este caso al señor Jesús Rojas Oconor,
20 Jefe de Fiscalización y aparte me da el dinero que me corresponde para la gira, además de eso,
21 recibe un monto vamos a decir un monto cualquiera aleatoriamente, 400.000 mil colones de
22 diferencia, entonces esos 400.000 mil colones de imprevistos son sumados a lo que nos
23 corresponde. A mí me da una parte él tiene la otra parte y el otro monto son los imprevistos,
24 no se ponchó una llanta, no hubo que ponerle más combustible al carro, no se dañó el vehículo
25 en carretera y no hubo que hacer asistencia. Entonces ese dinero, cuando él justifica, dice
26 cuanto gastó tanto en hospedaje y cuanto gasto mi persona en viáticos y los imprevistos no se
27 usaron se liquidan, es decir, se regresan. Pero me parece interesante la pregunta de Karen
28 Oviedo, para aclarar cómo es que funciona y sí es cierto que cuando se aprueba que se dice
29 cuándo se va a otorgar más, normalmente no se trae el monto que se devuelve, puesto que es
30 un proceso ya muy administrativo. Me parece también un poco complejo. Me alegra mucho que

1 Karen Oviedo haga la pregunta para entender la información y saber comprender como funciona
2 el proceso.

3 El Dr. Daniel Vargas lee los montos de los pagos de las listas de pagos, siendo lo siguiente: de
4 la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por
5 un monto de quince millones de colones netos (15.000.000,00); de la cuenta del Banco Nacional
6 número 100-01-002-013773-0 por un monto de quince millones de colones netos
7 (15.000.000,00) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica
8 por un monto de dieciocho millones doscientos mil colones netos (18.200.000,00).

9 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

10 **ACUERDO 08:**

11 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta de conectividad número 100-01-002-**
12 **013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de quince millones de**
13 **colones netos (15.000.000,00); de la cuenta del Banco Nacional número 100-01-**
14 **002-013773-0 por un monto de quince millones de colones netos (15.000.000,00)**
15 **y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por**
16 **un monto de dieciocho millones doscientos mil colones netos (18.200.000,00). El**
17 **listado de los pagos de fecha 30 de mayo de 2023, se adjunta al acta mediante el**
18 **anexo número 05./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

19 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

20 **ACUERDO 09:**

21 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-**
22 **9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veinticuatro millones**
23 **cuatrocientos doce mil trescientos un colón con sesenta y un céntimos**
24 **(24.412.301,61) El listado de los pagos de fecha 30 de mayo de 2023, se adjunta al**
25 **acta mediante el anexo número 05 ./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

26 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

27 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**

28 **ARTÍCULO 10.** Oficio CLYP-JD-AL-C-29-2023, de fecha 10 de mayo 2023, suscrito por la Licda.
29 Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora

1 Legal. **Asunto:** Criterio legal sobre la procedencia del pago de dietas para los miembros suplentes
2 del Tribunal de Honor y Tribunal Electoral de Colypro. **(Anexo 06).**

3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire comenta que el documento ya fue visto, pero se incorporó en la
4 agenda como tal, de hecho, ya hasta hay un acuerdo, que es donde estamos esperando la consulta
5 que se le hizo a la procuraduría.

6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 10:**

8 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-29-2023, de fecha 10 de mayo 2023,**
9 **suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza**
10 **Topping, Asesora Legal, en el que brindan criterio legal sobre procedencia del pago**
11 **de dietas para los miembros suplentes del Tribunal de Honor y Tribunal Electoral de**
12 **Colypro./ Aprobado por siete votos./**

13 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada, a la M.Sc. Francine Barboza**
14 **Topping, Asesora Legal y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 06)./**

15 **ARTÍCULO 11.** Oficio CLYP-JD-AL-C-30-2023, de fecha 15 de mayo 2023, suscrito por la Licda.
16 Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
17 Legal. **Asunto:** Criterio legal sobre situación de la tapia del centro de recreo de Brasilito. **(Anexo**
18 **07)**

19 La MSc. Francine Barboza Topping explica a la Junta Directiva que se había solicitado que se hiciera
20 una revisión de la tapia donde uno de los vecinos realizó construcciones usando de base de la tapia
21 del Colegio por lo cual se inicia un proceso de pruebas y demás. Cuando se tenía el nombre de
22 Departamento Legal se programaban muchas visitas a centros de recreo y desde el 2019 cuando
23 se hace la reestructuración del Departamento no teníamos mucho seguimiento y en este caso es
24 cuando ya nos venimos a dar cuenta sobre la situación de la tapia.

25 Se le consulta a la señora Ana Barrantes Cascante, Jefa del Departamento Personal y al Ing. Manuel
26 Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento sobre las fechas
27 de conocimiento de la situación ya que se debe actuar de manera rápida y se tienen solo 3 meses
28 para contestar y desde el 2021 la situación fue de conocimiento a la Dirección Ejecutiva. La MSc.
29 Jara Le Maire indica que fue lo que pasó, ¿porque no se aplicó en ese momento? a lo que contesta
30 Barboza Topping que no lo sabe ya que eso fue de la Administración y se tuvo que haber atendido

1 en el 2021, el 12 de abril se le hace la consulta a la Licenciada Ana Barrantes Cascante la cual nos
2 dice que ellos si tienen el conocimiento, pero no se ha negociado con la señora. Por otra parte,
3 también se le consulta al señor Manuel Quesada Echavarría, sobre la situación y el mismo da una
4 explicación de la tapia, que si se está llegando a buenos términos con la señora y se tiene previsto
5 un trabajo como lo indica el documento el cual da una recomendación y se encuentra a la espera
6 de realizar el proyecto, en la conclusión la Dirección Ejecutiva, el Departamento Personal y el
7 Departamento de Infraestructura y Mantenimiento si tenían pleno conocimiento de la situación y
8 están trabajando en ello y la recomendación es solicitar a la Dirección Ejecutiva que presente un
9 informe al respecto una vez que finalicen el arreglo y la situación indicada.

10 El MSc. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, manifiesta que quiere aclarar que eso lo había presentado
11 antes la Fiscalía y se dio por recibido, cuando la señora Francine Barboza Topping menciona que a
12 partir del 2019 ya la parte Legal no realizaba más visitas, le hace pensar que tiene mayor validez el
13 informe que hace la Fiscalía de ir a los centros de recreo, plataformas a verlos y decirles a ustedes
14 lo que estaba pasando, por ejemplo, Brasilito, Cahuita. Para que ustedes como Junta Directiva
15 también comprendan que la Fiscalía no va a los centros de recreo a pasear y que eso es muy
16 importante que nosotros hagamos, pues ya es información para ustedes para tomar decisiones más
17 ahora que la señora Topping Barboza dice la forma en la que pueden actuar me parece el punto
18 número uno del señor me genera muchas dudas cuando dice primero que el asunto es bueno, ahí
19 está bien que sea simple para él está muy bien, yo lo respeto. La tapia existente del Colegio presenta
20 un desplome, pero no ¿Significa que está por caer? Es cuando me da mucho miedo yo no sé cuándo
21 está por caerse porque para mí sí tiene un desplome bastante significativo. Y aunque yo desconozco
22 mucho de eso, no soy ni arquitecto ni ingeniero, por mucho que se conozca, a veces los terrenos
23 son impredecibles se los digo yo que vivo en la ruta 32, entonces usted no sabe cuándo está por
24 caerse una piedra eso simplemente se cae y se acabó, no avisa. Aunque me parece que no es de
25 hace mucho tiempo en ese sentido creo que el señor Heiner puede dar más detalles al respecto
26 asumo que el señor Heiner es el administrador. Más bien me parece que pudo haber avisado en el
27 momento exacto que se dio cuenta que eso estaba así. El muchacho está ahí todos los días.
28 ¿Entonces si alguien? se guinda de la tapia de mi propiedad, yo tendría que saberlo en el momento
29 en que se guinda como mucho a la semana que pueden pasar 15 días y perdón yo al muchacho no
30 lo conozco bien. Pero en mi propiedad se guinda alguien de mi tapia y yo me tengo que dar cuenta

1 entonces eso me parece que es algo que hay que revisar, la señora Francine Barboza Topping indica
2 que parece que ya lo van a tomar en cuenta, pero a partir del 2019 como ya la parte legal no hace
3 visitas, pero nosotros hacemos todo lo posible por ir entonces yo espero seguir haciendo esas visitas,
4 aclara que aunque los colegiados y algunas personas que consideran que la Fiscalía va a los centros
5 de recreo a pasear, pues no es así.

6 La señora Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria señala: que la duda que le queda, como lo dice
7 don Rooney Castro, esta persona vecina se colgó de cierta forma, hizo allí una especie de
8 construcción, aledaña a la tapia, ahora dice que llegaron a un acuerdo con ella, pero también es
9 extraño para mí, ahí dice que se le informe, o sea, la señora tras de que está guindada en la tapia
10 está poniendo sus condiciones ¿Entonces yo digo, hasta dónde? Porque sí, yo creo que, si la tapia
11 se cae, se vota y se hace nueva yo no tengo, que llegar a ningún convenio con ella, porque es en
12 el terreno que le pertenece al Colegio no existe un reporte de la persona que administra ese centro
13 de recreo, en el momento en que sucedió esta situación, que es lo que ya hemos visto en otras
14 oportunidades, creo que aquí la Jefatura tendrá que tomar ciertas acciones para que esto ya se
15 corrija y no vuelva a pasar porque pasan cosas y como que no se sabe y siguen sucediendo. Yo ya
16 lo he dicho en repetidas ocasiones.

17 La señora Georgina Jara comenta: primero si bien es cierto es una situación que sí recuerdo que la
18 Fiscalía lo mencionó en estas visitas. Se trasladó a la Dirección Ejecutiva y ahorita le voy a dar la
19 palabra a la señora Viviana Alvarado para que nos diga que pasó ahí mientras tanto es así que
20 alguien me corrija que ya hay presupuesto para eso y ya es uno de los arreglos que se va a hacer,
21 entonces, al menos este órgano no fue que lo dejó en el limbo, sino que se dio lo que a nosotros
22 nos corresponde que es aprobar el presupuesto. Además, nosotros no podemos ir a construir la
23 tapia y la Directiva no puede ir a levantarla hay personas encargadas para eso. Sí es cierto que el
24 señor Rooney Castro manifiesta lo de las visitas de Fiscalía, son para fiscalizar, sin embargo, la señora
25 Viviana Alvarado, yo sé que hay una Jefatura y que dije que constantemente van a ser visitas,
26 porque lo he visto en lo que aprobamos aquí de viáticos, precisamente la visita es para observar
27 estas situaciones se ocupa ir con un abogado, no habría ningún problema, se gestiona con la
28 administración y se lleva un abogado. ¿Entonces no serían así? no puede seguir pasando estas cosas
29 y que no pase nada. Esto no se puede repetir, son los fondos y el patrimonio de los colegiados. Por
30 favor que esto se investigue y se toman las acciones que se tengan que tomar con las personas

1 encargadas que dejaron pasar eso y ojalá con sus jefaturas ya no se pueden dejar pasar estas
2 cosas, que se evidencie que hicieron, cuál fue el procedimiento, hay un presupuesto asignado para
3 esto y se va arreglar la tapia, no podemos esperar a que la Fiscalía visite y nos diga a nosotros,
4 tenemos desde la Dirección de la administración que estar atentos y ojalá sea lo menos que la
5 Fiscalía nos diga que no estaba caminando bien, sería el objetivo entonces que la administración,
6 realice visitas constantemente que ojalá no sea sólo hacer arqueos, sino que se visite, se visualice
7 y sistematice todas esas cosas que se encuentran para trasladarlas a donde corresponda y ver quién
8 está cumpliendo con su deber. ¿Qué hubiera pasado si esa tapia se cae? esto es algo que se ve aquí
9 y cuando lo trasladamos ya nosotros damos por un hecho que en el momento en que se habla es
10 porque ya se está ejecutando, yo creo que es un punto que no puede seguir pasando en nada, si
11 no apliquen la política que tiene sobre los procedimientos hacia las personas que no hacen las cosas
12 tal cual, se le pregunta a la señora Francine Barboza que si hay una política, yo sé que estamos
13 esperando que el Ministerio de Trabajo nos dé el reglamento, pero hay una política apliquémosla,
14 pero la responsabilidad tiene que empezarse a verse. La señora Viviana Alvarado, comenta que
15 básicamente en el documento que la Dirección Ejecutiva tiene conocimiento del 2021, claramente
16 estamos hablando del Director Ejecutivo anterior y yo me enteré el año pasado como parte del
17 proyecto yo le solicité al Departamento de Infraestructura y al Departamento de Desarrollo Personal
18 que me informara que había hecho y qué medidas habían tomado, la respuesta es, que se
19 necesitaba contenido presupuestario, por eso, que está en el presupuesto del 2023, que son las
20 obras en las que están ahorita y en la parte del procedimiento disciplinario que se haya hecho o no
21 de esa manera, desconozco sí eso se hizo, pero si voy a preguntar.

22 El M.Sc. Rooney Castro comenta: que le parece que es para construir yo sí creo que más allá de si
23 se encuentra algo en un centro de recreo o no, deben de ser lecciones aprendidas, es decir, la
24 persona que está a cargo de los organizadores debería tomar este insumo, sacar una fotografía de
25 la tapia de cómo se guindaron. Estén atentos que estas cosas no pasen compañeros, no puede
26 volver a pasar, es decir, a mí me parece, yo no soy amigo de la sanción. Perdón, no digo que no
27 tenga que suceder, digo que no soy amigo de la sanción, tiene que suceder pues que sea, pero yo
28 soy más amigo de que la persona que está en el proceso podría aprender, entonces yo sé que los
29 otros 7 centros de recreo, los otros 7 lugares que tenemos, puede ser que este insumo les funcione

1 para decir bueno, no me va a pasar a partir de ahora, entonces es una cuestión de crecimiento. Eso
2 puede pasar en cada visita, que estén atentos a que no vuelva a pasar.

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 11:**

5 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-30-2023, de fecha 15 de mayo 2023,**
6 **suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza**
7 **Topping, Asesora Legal, en el que brindan criterio legal sobre situación de la tapia**
8 **del centro de recreo de Brasilito. Solicitar a la Dirección Ejecutiva brinde un informe**
9 **detallado sobre lo actuado en el proceso de reparación de la tapia del Centro de**
10 **Recreo./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas,**
11 **Abogada, a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y a la Dirección**
12 **Ejecutiva (Anexo 07)./**

13 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JD-AL-C-32-2023, de fecha 15 de mayo 2023, suscrito por la Licda.
14 Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
15 Legal. **Asunto:** Respuesta acuerdo 12 de la sesión 031-2023, sobre propuesta de convenio entre el
16 Ministerio de Cultura y Juventud y COLYPRO. **(Anexo 08)**

17 La M.Sc. Francine Barboza Topping hace su intervención y explica: la revisión del documento, que
18 envió el señor Walter Alfaro de la propuesta de convenio con el Ministerio de Cultura, Juventud y
19 Deporte, se revisa las condiciones del colegio y se le hace una consulta directamente al
20 Departamento (DIDVE) sobre cuál fue la motivación que despertó un instructivo de aprobación al
21 respecto, cuál fue la motivación para suscribir este convenio. El M.Sc. Walter Alfaro Cordero, Jefe
22 del Departamento de DIVDE nos señala que lo que se pretende es que ambas instituciones unan
23 esfuerzos para desarrollar cooperación interinstitucional con el objetivo de realizar acciones que
24 enriquezcan las actividades para fines educativos, o de disfrute acceso y difusión de la cultura,
25 básicamente la propuesta es desarrollar una alianza entre el Colypro y el Ministerio de Cultura, para
26 proyectos, actividades de intercambio académico, tecnológico, se revisa el documento que nos envía
27 el M.Sc. Walter Alfaro y el contenido se recomienda

28 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 12:**

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-32-2023, de fecha 15 de mayo 2023,**
2 **suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza**
3 **Topping, Asesora Legal, en el que dan respuesta al acuerdo 12 de la sesión 031-**
4 **2023, sobre propuesta de convenio entre el Ministerio de Cultura y Juventud y**
5 **COLYPRO. Aprobar la suscripción del convenio y autorizar a la MSc. Georgina Jara**
6 **Le Maire Presidenta para la firma del mismo. / Aprobado por siete votos./**
7 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada, a la M.Sc. Francine Barboza**
8 **Topping, Asesora Legal, al señor Walter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de**
9 **Investigación y a la Presidencia (Anexo 08)./**

10 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JD-AL-C-39-2023, de fecha 22 de mayo 2023, suscrito por la Licda.
11 Laura Sagot Somarribas, Abogada y el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de
12 Infraestructura y Mantenimiento. **Asunto:** Respuesta acuerdo 09 de la sesión 041-2023, sobre
13 acompañamiento a la audiencia señalada en el oficio CLYP-JR-C-001-2023 suscrito por el M.Sc.
14 Michael Tiffer Ortega, Presidente de la Junta Regional de Cartago. **(Anexo 09)**

15 La M.Sc. Francine Barboza Topping manifiesta: que el documento señala las visitas que hicieron, ya
16 que se realizaron dos reuniones, una de ellas fue en el Palacio Municipal y la segunda reunión fue
17 en el Centro de Recreo de Cartago en la cual se hizo en compañía del Alcalde Oreamuno, la
18 compañera Laura Sagot Somarribas, Abogada estuvo en el lugar y también los compañeros Manuel
19 Quesada y Bryan Campos del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, le hicieron un
20 recorrido por el lugar a los señores de la Municipalidad quienes nos acompañaban, manifestaron
21 que el lugar estaba muy bonito. El ingeniero de planificación manifestó que el nuevo plan regulador
22 está en revisión en la SETENA y se espera que pronto se publique para observaciones de los
23 habitantes y que la propuesta para esta zona es que se clasifique como uso de suelo paisajístico.
24 También manifiesta que de conformidad con el actual plan regulador las construcciones de la zona
25 presentan el estatus de uso permitido no conforme ya que el uso de suelo vigente es agrícola. La
26 Junta Regional de Cartago presentó una posible propuesta de planes a futuro y consultaron sobre
27 los requisitos generales para el uso de suelo en la zona, se habló de los aportes que en general la
28 Municipalidad ve como un valor agregado para los proyectos futuros.

29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 13:**

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-39-2023, de fecha 22 de mayo 2023,**
2 **suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada Ing. Manuel Quesada**
3 **Echavarría, Jefe del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, en el que**
4 **dan respuesta al acuerdo 09 de la sesión 041-2023, sobre acompañamiento a la**
5 **audiencia señalada en el oficio CLYP-JR-C-001-2023 suscrito por el M.Sc. Michael**
6 **Tiffer Ortega, Presidente de la Junta Regional de Cartago. /Aprobado por siete**
7 **votos./Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada, a la M.Sc. Francine**
8 **Barboza Topping, Asesora Legal y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 09)./**

9 **ARTÍCULO 14.** Oficio CLYP-JD-AI-IAS-0223 de fecha 10 de mayo de 2023, suscrito por la Licda.
10 Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Informe de seguimiento de
11 observaciones emitidas por Auditorías Internas en informes de advertencia entre enero y agosto del
12 2022. **(Anexo 10)**

13 El señor Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario manifiesta que es un informe que traslada la señora
14 Mónica Vargas, Auditora. Acerca de auditorías e informes que han hecho en diferentes
15 departamentos en el período enero y agosto del año 2022.

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 14:**

18 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-IAS-0223 de fecha 10 de mayo de 2023,**
19 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, sobre el**
20 **Informe de seguimiento de observaciones emitidas por Auditorías Internas en**
21 **informes de advertencia entre enero y agosto del 2022./ Aprobado por seis votos./**
22 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna./**

23 **ARTÍCULO 15.** Oficio CLYP-FS-129-2023 de fecha 10 de mayo de 2023, sobre oficio CLYP-JD-
24 AL-C-004-2023 de la Asesoría Legal, en función del criterio legal sobre resolución al recurso de
25 revocatoria con apelación y subsidio y nulidad concomitante de los recurrentes miembros del Partido
26 Educadores en Acción por San José Oeste. **(Anexo 11)**

27 El señor Rooney Castro Zumbado, Fiscal comenta: que este documento fue sobre un informe que dio
28 la señora Francine Barboza Topping, donde se tomaron algunos acuerdos del Tribunal Electoral
29 anterior esto también es importante tomar en cuenta con respecto a 2 temas, aunque de inicio
30 solamente habla sobre el tema de los compañeros educadores de San José Oeste. Se llamó Partido

1 Educadores En Acción, ante las recomendaciones de la señora Francine Barboza Topping, la Fiscalía
2 realizó las valoraciones descriptivas. ¿Que cómo se dio todo el procedimiento? esta Fiscalía hizo la
3 investigación y decidió revisar. Los oficios CLYP-AG-TE 010-2022, de la misma manera el oficio
4 CLYP-AG-TE-011-2022 y el CLYP-AG-TE-012-2022 por cuanto los 3 oficios tenían una relación
5 directa, se los voy a mencionar muy rápidamente porque definitivamente es algo que ya se vio,
6 pero es importante que ustedes recuerden el histórico, cómo funciona. La Asesoría Legal da un
7 criterio con respecto a esto y nosotros como Fiscalía vemos cuál era el criterio de la Asesoría Legal,
8 pues manifiesta que todo se expandió de manera conforme a la norma. Nosotros como Fiscalía
9 estábamos con la revisión si esto definitivamente sucedió en el oficio CLYP-AG-TE-010-2022 hay
10 una declaratoria de resultados de la elección de la Junta Regional y Fiscal de San Carlos.

11 Entonces el primer documento que se revisa es eso, luego el CLYP-AG-TE-011-2022 en la misma
12 línea, con respecto a este la resolución fue un recurso de revocatoria con apelación en subsidio y
13 nulidad de los recurrentes, los señores Francisco Piedra, Rodrigo Soto y Abraham del partido de
14 Educadores En Acción, pero en este caso fue por San José Oeste con respecto a una resolución que
15 el Tribunal declarando ganadores a un partido político evidentemente ellos presentan este
16 documento. El Tribunal resuelve ante esta situación, ya que la señora Francine Barboza traslada la
17 recomendación de que nosotros hagamos la revisión. Sin embargo, falta otro oficio que es el CLYP-
18 AG-TE-012, el oficio CLYP-AG-TE-010 es con respecto a la declaratoria del partido político y fiscal
19 electos en San Carlos el CLYP-AG-TE-011 es con respecto a partido político, aquí ya no es fiscal,
20 sino que es un partido político electo en San José Oeste y ante esto, en la resolución CLYP-AG-TE-
21 010, ellos lo que hacen es que piden un recurso de revocatoria con aclaración, primero el Tribunal
22 resuelve, luego resuelven el 011 que es de San José, pero nuevamente en el 012 hay una resolución
23 que hace el Tribunal Electoral, porque al primer recurso al oficio CLYP-AG-TE-010, donde se les
24 responde el recurso de aclaración, entonces el Tribunal resuelve porque se presenta un recurso de
25 revocatoria con apelación subsidios, es decir, al recurso 010 se le presenta una apelación de
26 subsidio, entonces revisando todos estos documentos, como les decía los 3 oficios responden a 2
27 procesos a un proceso de resolución que se apela a un segundo proceso y después a una apelación
28 a la resolución del 010.

29 Esta Fiscalía determina que el Tribunal Electoral no incurrió en el error alguno en resolver este
30 recurso al dictar por tanto la resolución del rechazo del mismo, en términos de resumen. Cuando

1 fui a la Fiscalía hacer toda esa revisión, se tienen las siguientes 3 conclusiones, todos los procesos
2 concuerda con la compañera Asesora Legal, no se encuentra ningún tipo de invalidez en el resultado
3 de los recursos, es decir. Todo lo que el Tribunal atendió, analizó y resolvió, está de acuerdo a la
4 normativa vigente es algo que nosotros como Fiscalía determinamos.

5 En la segunda conclusión es que la Fiscalía es un ente fiscalizador y no somos valoradores de los
6 demás órganos para determinar si están siendo asertivos o no de la resolución, es decir, si la decisión
7 que están tomando está siendo asertivo o no, sino que nosotros sólo nos limitamos a revisar que
8 estén respetando la norma a la hora de hacer el debido proceso es muy importante que nosotros
9 nos adentramos en valorar si lo que están decidiendo ellos es asertivo o no , simplemente se están
10 siguiendo el debido proceso. Por todo lo anterior la Fiscalía determina que, de acuerdo al análisis
11 de cada una de las soluciones, el Tribunal de Elecciones conforme a lo derecho cada una de las
12 soluciones de acuerdo a que procedieron a aquellas acciones recursivas y las nulidades que fueron
13 presentadas en tiempo y forma es importante determinar que no se detectó invalidez, siguieron el
14 debido proceso. ¿Por qué digo siguieron debido proceso? porque al Tribunal de Elecciones, cuando
15 se le presenta el recurso, quien tiene que resolver es el Tribunal de Elecciones, ¿en este caso la
16 señora Francini y por ahí me puede ir corrigiendo si cometo alguna omisión o me equivoco en algún
17 criterio? Pues no soy especialista en el área de tal manera que el Tribunal emite un criterio de
18 resolución, ya sea de electo o cuando hay una Apelación un recurso, pues ellos son los que tienen
19 que resolver si esto se elevara a la asamblea y la asamblea decide enviarlo a la Fiscalía, pues ahí la
20 Fiscalía sí tiene que entrar a conocer el asunto de fondo, pero nosotros en estos momentos solo
21 estamos revisando si el Tribunal actuó de acuerdo al debido proceso esto puede ser una primera
22 línea, la otra línea es que la Fiscalía determine en los procesos electorales que como ustedes saben
23 que nosotros somos fiscalizador, vemos que algo realmente está sucediendo y no percibimos que
24 puede ser que algo está incorrecto, entonces ahí sí. Podríamos actuar de oficio, cosa que no sucedió,
25 es decir la Fiscalía en ninguno de esos procesos actuó de oficio, por lo tanto, nosotros no podemos
26 entrar a conocer el fondo de tal manera que les estamos presentando la revisión que la señora
27 Francine había recomendado, nuestra información en términos oficiales, es decir, que el Tribunal
28 en todo momento actuó de acuerdo a la norma y cuando hizo la atención de los recursos, los análisis
29 y las resoluciones todas fueron de acuerdo de un proceso y correctas en esa línea.

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 15:**

2 **Dar por recibido el oficio CLYP-FS-129-2023 de fecha 10 de mayo de 2023, sobre**
3 **oficio CLYP-JD-AL-C-004-2023 de la Asesoría Legal, en función del criterio legal**
4 **sobre resolución al recurso de revocatoria con apelación y subsidio y nulidad**
5 **concomitante de los recurrentes miembros del Partido Educadores en Acción por**
6 **San José Oeste ./ Aprobado por seis votos./**

7 **Comunicar a la Fiscalía./**

8 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-JR-C-008-2023 de fecha 24 de abril de 2023, suscrito por el M.Sc.
9 Michael Tiffer Ortega, Presidente de la Junta Regional de Cartago. **Asunto:** Presenta a la Junta
10 Directiva Manifiesto del Colegiado Colypro. **(Anexo 12)**

11 El señor Juan Carlos Campos comunica que el señor Michael Tiffer envió un oficio de manifiesto a
12 la Junta Directiva para que el mismo sea publicado en los medios oficiales del colegio, aprobado por
13 unanimidad de los miembros presentes, dentro de manifiesto, él expresa, sobre todo el acontecer
14 que se está dando actualmente en la parte de educación por los acontecimientos a nivel nacional
15 que afectan la estabilidad económica, financiera y emocional de todos los funcionarios educadores
16 y dentro del manifiesto que son como 3 páginas para no enredarlo todo en el punto 12 también el
17 anota que la ausencia del Colypro en defensa de los docentes, de mi parte no estoy a favor de esto
18 porque considero que tanto nosotros como la señora presidenta ha asistido, a varias mesas en 2
19 temas en función de los docentes como por ejemplo. Una educación más digna ahora la pelea de
20 las pensiones con las jornadas laborales, entre otras. Entonces como que publicar este manifiesto,
21 yo no lo veo bien.

22 El señor Rooney Castro indica que leyó todo el documento de hecho le parece un documento que no
23 se aleja de la realidad de los criterios que él tiene o que logró capturar de otras informaciones que
24 desconozco si él lo escribió o hizo algún tipo de "collage". Pero parece que son muy acertadas, sin
25 embargo, igual concuerdo con don Juan Carlos más allá de los demás puntos, parece que tal vez el
26 que sale un poco del paralelo del pensamiento político es el 12 yo mismo que soy fiscal y ustedes
27 son conscientes de eso no salte la línea, si Colypro, no se hubiera manifestado si esta Junta Directiva
28 no hubiera hecho ningún esfuerzo todos los procesos, sería el primero en decir abiertamente que
29 no está pasando entonces, yo aquí sí quiero expresar que me parece muy interesante como el
30 colegiado se exprese de esa manera y me parece muy interesante también que él solicite que se

1 apoye en publicar ese tipo de cosas le recomiendo a la Junta Directiva que si desea publicar algo
2 de esto en apoyo al colegiado, pues también filtren lo que no es correcto, porque entre los que no
3 se acerca a lo que ustedes han hecho en realidad, por eso no estoy diciendo que lo descarten del
4 todo. Me parece muy interesante porque podría irse trabajando como insumo, incluso para
5 comunicaciones pasárselo a la señora Samanta Coto de los puntos interesantes que no se hayan
6 tocado, pero si lo que el colegiado quiere que se le recuerde algunas ideas no estaría de más, Pero
7 si los invito a que filtren un poco de información porque evidentemente no todo está al 100%
8 acertado, inclusive, podría ser falta de información del compañero, es decir, no tiene la certeza de
9 qué aspectos ha trabajado fuerte visualmente académicos. Pero si los invito a ustedes a hacer los
10 tiempos necesarios y que se le acuerpe lo que se tenga que acuerpar en el proceso.

11 La señora Karen Oviedo menciona: cuando yo me reuní con ellos que dispusieron este asunto, yo
12 sí les dije que igual lo que menciona don Juan Carlos que la señora Georgina Jara ya había estado
13 en varias mesas y que inclusive hay documentos y él me reconoció que sí los habían recibido por
14 parte de la gestoría, que es cuando nos envían mensajes, que inclusive él era R.I donde estaba
15 entonces que él estaba atento, sin embargo, esto fue un instrumento que ellos pasaron yo les
16 manifesté ese día a ellos que nosotros estamos trabajando para y por los colegios y que estábamos
17 en beneficio de ellos, hay cosas que no se pueden hacer tal y como lo indica en el documento, pero
18 que sí estaban velando por el bienestar profesional docente.

19 El Dr. Ariel Méndez comenta que está bien, que todo mundo tiene derecho de opinar aun cuando
20 no tienen a veces la razón. También lo curioso aquí es qué sería que dentro de la organización que
21 somos todos, si usted lee el documento y estaba informado de las cosas que esta Junta ha hecho,
22 lo importante sería que también se convirtieran no sólo en preceptores, sino que también pudieran
23 ser un poco más de voceros, porque si pudieran decir lo que se hace a lo interno de la organización
24 para apoyar al colegiado, tal vez el mismo colegiado a través de este lugar se pueden informar de
25 forma más eficiente. si esto sirve de desahogo para algunos, está bien entonces.

26 La señora Illiana Rodríguez manifiesta: respeto como siempre las opiniones de los demás, considero
27 que lo que presenta don Michael Tiffer es un documento que en que algunas partes son rescatables.
28 Siento que no siempre llegan los momentos así, por lo menos a esta Junta Directiva muchos de los
29 comentarios que sabemos y conocemos son como chismes porque nos dijeron, el hace una reflexión,
30 un acuerdo que tomaron y tampoco siento que debe ser como despreciable la solicitud que están

1 haciendo tal vez no es para publicarlo porque lógicamente creo que sí sería bueno analizarlo
2 nosotros en algún momento. Porque sí, creo que tiene partes bastantes rescatables en la redacción
3 que sería justo darle su mérito, por el aporte que nos están haciendo llegar ya que es el sentir de
4 ellos y si es para mejorar en algo o como dice el señor Ariel Méndez, solicitarles también más aporte
5 y por qué no a otras Juntas también, entonces creo que algo de este documento, bastante podemos
6 descartar para análisis.

7 El Dr. Daniel Vargas expresa: que en la misma línea de doña Illiana a mí me parece muy válido,
8 porque están poniendo por escrito el sentir de los educadores en realidad, hay un sinsabor, hay una
9 preocupación y por lo que sé, por la inestabilidad que tiene el sistema habrá un día, que se dé otro
10 tema que más bien lo debilita o lo arrincona al extremo del temor de poder tomar decisiones, porque
11 siempre las leyes están en perjuicio de su estabilidad y su supervivencia en el sistema, entonces yo
12 igual que Illiana, valoro mucho el esfuerzo que hicieron todas esas ideas, todo ese sentir. Si me
13 parece que es necesario que se les pueda dar los insumos con los que el colegio cuenta que está
14 muy bien, muchos no los conocemos. Todos los esfuerzos que se hacen de alguna forma ser un
15 contrapeso en defensa de los derechos de nuestros agremiados me parece que si se le debería
16 hacer llegar para que ellos puedan conocer de primera fuente todos los esfuerzos que se hacen
17 para las negociaciones que se procuran los documentos que van y vienen las contrataciones
18 inclusive, también los esfuerzos por capacitar a nuestros educadores, para que puedan tener las
19 herramientas necesarias para hacerle frente a las nuevas normas esto es una opinión, de un grupo
20 exclusivo de la oposición que tiene Colypro como tal, por lo tanto yo si pensaría que hay que dejarlo
21 para analizar el documento y nosotros en los diferentes escenarios o los temas que trata el
22 documento, tomar este insumo de primera fuente de ellos y si hacerles partícipes de todos los
23 insumos que disponemos para que sea posible entregarles, a efectos de que ellos puedan ver como
24 contraparte todos los esfuerzos que estamos haciendo ahora en algunas partes del documento
25 reconocen el esfuerzo que hace el colegio en otros que no tienen claridad pero en fin, yo sí le
26 reconocería el esfuerzo por manifestar su posición al respecto.

27 La señora Francine Barboza exterioriza: que la idea no es que se está emitiendo algún tipo de
28 censura previa, hay ciertos puntos que se pueden decir como el 12, sino también el 11 hay
29 situaciones que son importante aclarar incluso, a efecto, de publicarlo es un texto muy largo y no
30 son llamativo por ser tan largos pero tal vez, sí hacerles algún tipo de respuesta pero también una

1 recomendación e incluso darles una Asesoría y depurar un par de cosillas, tal vez ayudándoles un
2 poco de estilo, poco de ubicación, poquito más de arte.

3 El señor Rooney Castro comenta: que hay un documento de don Everardo Briseño el Fiscal de
4 Guanacaste Bajura, ya que hizo un ejercicio de investigación, también en una línea muy parecida a
5 esta y me lo presentó, pero lo presentó directamente a mi persona como Fiscal de Guanacaste
6 Bajura en aquel momento yo le mencionaba a don Everardo que el documento es muy interesante
7 y fue un instrumento que se aplicó a los colegiados de su región, que me parece que podría hacer
8 mucha valía sin embargo, para respetar en aquel momento el debido proceso le mencioné a don
9 Everardo que a mí me parecía que es muy interesante, que lo presentará a la Junta Regional y que
10 acordara enviarlo a la Junta Directiva eso aún no ha sucedido y me parece que el documento ahí
11 está, yo lo tengo y también manifiesta un poco el sentir de los colegiados, entonces me parece que
12 nuestros colegiados están produciendo información, están construyendo y eso para nosotros es de
13 mucho valor, yo voy a tratar de conversar con don Everardo para ver si el acuerdo salió, caso
14 contrario lo traería como un vario para que ustedes también lo tengan porque me parece que lo
15 que producen nuestros colegiados tienen mucho valor. Pero quería mencionarlo en esa línea porque
16 no solamente Cartago que de alguna manera también da productos para la Junta Directiva y para
17 el colegio.

18 Doña Georgina Jara agradece la iniciativa de los colegiados y ese ha sido mi discurso en todos lados
19 que he podido conversar con ellos que manifiesten en qué podemos mejorar que este es un órgano
20 abierto y que estamos totalmente receptivos, lo que no es de recibo definitivamente es el punto 11
21 y 12 más mi persona que ha estado gestionando en representación de ustedes la dignificación
22 docente, presupuesto docente, las pensiones, la ley 9999, empleo público, ahora los salarios
23 transitorios, la ruta de la educación, los sistemas evaluativos y sobre todo eso hay evidencia,
24 entonces tal vez esos son los puntos que vamos a darle respuesta a este documento para hacerles
25 llegar la información que a la postre no tiene, a mí también me interesaría que nos faciliten el
26 instrumento de consulta que hicieron la sistematización del instrumento, las conclusiones que
27 sacaron del instrumento, porque yo me imagino que este fue un ejercicio bastante interesante
28 cuando estamos ante un ejercicio de esta índole, tiene que pasar por todas esas etapas, entonces
29 a mí sí me interesaría mucho que nos faciliten todo el proceso que, aunado a lo que nos dice don
30 Rooney que hay intenciones en otras regionales, podríamos hacer instrumentos buenísimos que nos

1 permitan ver las realidades del magisterio en todas las áreas del país si quiero insistir en algo
2 importante hay acciones que el colegio no puede ejercer, por ejemplo, llamar a huelga y yo quiero
3 que se conozca y que la señora Francine Barboza me corrige si es cierto o no, porque no porque yo
4 no quiera probablemente sea un movimiento que al rato me vean por ahí, no es eso, es que nosotros
5 no tenemos el foro sindical, es decir, si nosotros como corporación llamamos a nuestros colegiados
6 después, cuando usted venga a las situaciones laborales, no vamos a poder darle respuesta por eso
7 es que también el colegio está sentado en mesas como las de Foro de Presidentes y Secretarios,
8 donde trabaja con otras organizaciones magisteriales que tal vez si tienen esas acciones, aunado a
9 lo que nosotros podemos hacer, con todo lo que pueden hacer otras organizaciones, tratamos de
10 hacer un bloque que venga efectivamente en la defensa y no una defensa en lograr las condiciones
11 necesarias para que el profesional en educación tenga unas condiciones excelentes para
12 desarrollarlo lo que bien hace yo agradecería de verdad recibir esta misiva, es un instrumento
13 valiosísimo que se va a tomar en cuenta, probablemente se llega a comunicaciones para que veamos
14 y no sólo a comunicaciones, hay un grupo de representantes de los diferentes departamentos que
15 están trabajando en todas las estrategias que se hagan para muchos de estos puntos que ellos
16 nombran, no en vano, por ejemplo, tenemos el próximo 13 de junio el foro sobre pensiones, porque
17 esa es otra situación que estamos teniendo en el medio, donde nuestro régimen de pensiones está
18 en peligro, es el Colypro el que va a hacer esta iniciativa de información porque acordémonos que
19 nosotros, desde la Academia, lo primero que tenemos que tener muy buena comunicación e
20 informar de lo que está pasando. Vamos a seguir sentándonos en las mesas de donde se gestic
21 política educativa, no en vano ya logramos que se incorporará un proyecto de ley donde se solicita
22 que, en el Consejo Superior de Educación, Colypro tenga un espacio. Eso es un gran logro porque
23 si Colypro logra sentarse donde se hace la Política Educativa vamos a tener un representante ahí
24 que va a decir el sentir de nuestros colegiados. Eso también se logró con libros y así podríamos
25 mencionar muchas de ellas, claro que es bien recibido que se ven insumos importantísimos que nos
26 van a seguir marcando la ruta de mejora de gestión que este órgano tiene, nosotros hace 1 año y
27 unos meses juramos comprometernos a mejorar esas condiciones de vida del magisterio, de los
28 profesionales de la educación y yo tengo un compromiso moral de seguirlo haciendo, yo sí los invito
29 y que conste en actas ustedes que son enlaces, si hay iniciativas de este tipo, si tienen instrumentos
30 y tienen ideas, si tienen algún escrito que lo había leído lo hagan llegar, porque eso va a fortalecer

1 lo que viene, hacemos todos los días en procura del bienestar del magisterio. Hay un
2 pronunciamiento que por ahí les mandé porque el colegio se maneja distinto a un sindicato. Por
3 ejemplo, yo no puedo dar la autorización de que salgamos en un pronunciamiento si no hay un
4 acuerdo de este órgano y así lo estoy hablando en la mesa de presidentes y secretarios, entonces
5 por ahí les mandé un manifiesto que están queriendo poner los foros y yo se los dije hasta que yo
6 no tenga un acuerdo hay que esperar y son muy respetuosos, gracias a Dios de eso, pero estamos
7 en la lucha, vamos a seguir, e invitar a que nos hagan llegar tal vez el instrumento igual que el de
8 don Rooney, porque así podemos fortalecer y por qué no hacer un ejercicio de consulta también por
9 ese lado.

10 El señor Mauricio Moreira comenta: que se iba a quedar callado con este asunto, pero en el acuerdo
11 sí me gustaría participar porque yo tengo una duda muy grande y es con respecto lo que externa
12 el señor Juan Carlos cuando lee el acuerdo y si se generaliza cuando se habla de que es en general
13 la opinión del colegiado y esa parte, doña Georgina yo creo que tenemos que tener mucho cuidado,
14 mucha cautela porque me parece a mí que eso está bien lo que expresan las personas, esto sucedió
15 en una zona no se dio a nivel nacional si me equivoco, me disculpan, pero me parece a mí que eso
16 debe aparecer en el acuerdo, Doña Georgina indica que sí, ahí lo damos por recibido el oficio CLYP-
17 JR-C-008-2023 suscrito por don Maicol Tiffer.

18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 16:**

20 **Dar por recibido el oficio CLYP-JR-C-008-2023 de fecha 24 de abril de 2023, suscrito**
21 **por el M.Sc. Michael Tiffer Ortega, Presidente de la Junta Regional de Cartago.**
22 **/Aprobado por siete votos./Comunicar al M.Sc. Michael Tiffer Ortega, Presidente de**
23 **la Junta Regional de Cartago./**

24 **ARTÍCULO 17.** Carta de fecha 23 de mayo de 2023, suscrita por el M.Sc. Braulio Alberto Miranda
25 Méndez, Director CTP de Hojanca. **Asunto:** Solicita apoyo para la edición y publicación del Libro:
26 "Actividades para el abordaje de los valores en centros educativos". **(Anexo 13)**

27 El señor Rooney Castro indica que leyó la propuesta del señor Director incluso él mandó el pantallazo
28 de la portada de la tabla de contenidos y una serie de detalles en todo el documento me parece
29 muy viable y qué bueno que los colegiados están pidiendo ayuda para publicar sus trabajos, pero
30 me parece que a medida que ustedes ya activaron las comisiones y que también hay un Consejo

1 Editorial, me parece que esto antes de que se tome cualquier decisión, sería bueno que lo consulte
2 al Consejo Editorial porque a mí me parece que es un folleto, no un libro. Ahí dice que ubicación del
3 libro, pero en realidad es como una pequeña guía entonces no, no lleva la forma del libro como tal,
4 yo tengo poco conocimiento en esto, pero no es lo mismo publicar un libro que publicar una guía o
5 publicar un compendio de acciones, entonces yo creería que lo más pertinente que las personas
6 que saben del tema lo guíen primero, no sé si Comunicaciones o el Consejo Editorial, porque al final
7 de cuentas quien está pidiendo apoyo es él, porque ahorita quiere que salga con sello Colypro, y si
8 va a salir con sello Colypro tiene que ver con el tema de la calidad también, no dudo de la calidad
9 del señor, pero es mejor revisarlo primero.

10 La señora Francine Barboza externa: que nada más para recordarles que Colypro tiene convenios
11 comerciales y que hay una con el nexo y es una editorial que de hecho estaba verificando en la
12 página web del histórico, por ejemplo, que tiene un descuento en el paquete y dentro de los servicios
13 que brinda, habla sobre diseño, elaboración, edición, hay gran variedad de materiales educativos,
14 150 ejemplares con diseños de portada edición filológica, código de marcas, código de barras,
15 graficas, interior impreso en papel Bond.

16 La señora Presidenta expresa: que es la misma premisa que hemos venido hablando que todos
17 nuestros colegiados aporten en las diferentes áreas, esta situación está viendo el magisterio, que
18 también nos traigan creatividades, construcciones, publicaciones y escritos que nuestros colegiados
19 hacen, a mí me parece que debemos de poder pasarlo al departamento que le corresponde en este
20 caso es el DIVDE que tiene especialistas, al respecto a lo que ellos elaboran, el material didáctico
21 que sale desde acá para que lo valoren en conjunto puede ser comunicaciones y que revisen ese
22 convenio con comunicaciones, ya tienen toda la maquinaria para poder decir y revisar el escrito.

23 Conocida esta carta la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 17:**

25 **Dar por recibida la carta de fecha 23 de mayo de 2023, suscrita por el M.Sc. Braulio**
26 **Alberto Miranda Méndez, Director CTP de Hojancha en la que solicita apoyo para la**
27 **edición y publicación del Libro: "Actividades para el abordaje de los valores en**
28 **centros educativos". Trasladar a la Dirección Ejecutiva para que gestione lo**
29 **pertinente con los respectivos departamentos. / Aprobado por siete votos. /**

1 **Comunicar al M.Sc. Braulio Alberto Miranda Méndez, Director CTP de Hojancha y a**
2 **la Dirección Ejecutiva (Anexo 13)**

3 **ARTÍCULO 18.** Carta de fecha 23 de mayo de 2023, suscrita por Lic. Hansell Suarez Martínez,
4 Docente y el M.Sc. Jeyner Mata Granados, Director, ambos de Liceo Rural Nairi Awari, ubicado en
5 Limón, Pacuarito. **Asunto:** Solicitan donación de premios para los estudiantes participantes al
6 festival de Inglés el miércoles 14 de junio de 2023. (Pueden ser signos externos, tres premios).
7 **(Anexo 14)**

8 Una vez conocida esta carta la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 18:**

10 **Dar por recibida la carta de fecha 23 de mayo de 2023, suscrita por el Lic. Hansell**
11 **Suarez Martínez, Docente y el M.Sc. Jeyner Mata Granados, Director, ambos de Liceo**
12 **Rural Nairi Awari, ubicado en Limón, Pacuarito, en el que solicitan donación de**
13 **premios para los estudiantes participantes al festival de Inglés el miércoles 14 de**
14 **junio de 2023. Trasladar a la Dirección Ejecutiva para lo que corresponda /Aprobado**
15 **por siete votos. /Acuerdo en Firme/**

16 **Comunicar al Lic. Hansell Suarez Martínez, Docente y al M.Sc. Jeyner Mata**
17 **Granados, Director, del Liceo Rural Nairi Awari y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 14)**

18 **ARTÍCULO 19.** Carta de fecha 22 de mayo de 2023, suscrita por la señora María Mercedes Calvo
19 Araya, Representante del gremio ANDE 44EM-Regional Heredia. **Asunto:** Solicita signos externos
20 para regalar o rifar en la I Asamblea Regional de ANDE, Heredia a celebrarse el viernes 16 de junio
21 de 2023. **(Anexo 15)**

22 Conocida esta carta la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 19:**

24 **Dar por recibida la carta de fecha 22 de mayo de 2023, suscrita por la señora María**
25 **Mercedes Calvo Araya, Representante del gremio ANDE 44EM-Regional Heredia, en**
26 **la que solicita signos externos para regalar o rifar en la I Asamblea Regional de**
27 **ANDE, Heredia a celebrarse el viernes 16 de junio de 2023. Trasladar a la Dirección**
28 **Ejecutiva para lo que corresponda./ Aprobado por siete votos./**

29 **Comunicar a la señora María Mercedes Calvo Araya y a la Dirección. (Anexo 15)**

30 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**

1 **ARTÍCULO 20.** Oficio DREG-DAP-AREF-029-05-2023 de fecha 23 de mayo de 2023, suscrito por
2 el señor Cristhian Eduardo Blanco Zúñiga, Asesor Regional de Educación Física de Guápiles. **Asunto:**
3 Agradecimiento por la colaboración brindada en la etapa regional de campo traviesa. (Asimismo se
4 adjunta correo de la señora Grettel Molina Rodríguez, Promotora Deportiva de Educación Física de
5 la Dirección Regional de Sarapiquí, dando agradecimiento por el mismo tema). **(Anexo 16)**

6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 20:**

8 **Dar por recibido el oficio DREG-DAP-AREF-029-05-2023 de fecha 23 de mayo de**
9 **2023, suscrito por el señor Cristhian Eduardo Blanco Zúñiga, Asesor Regional de**
10 **Educación Física de Guápiles, en donde agradece la colaboración brindada en la**
11 **etapa regional de campo traviesa./ Aprobado por siete votos./**

12 **Comunicar al señor Cristhian Eduardo Blanco Zúñiga, Asesor Regional de Educación**
13 **Física de Guápiles./**

14 **ARTÍCULO 21.** Carta suscrita por el señor Jonathan Rafael Cambronero Salas, Asesor Regional de
15 Educación Física de la Dirección Regional de Alajuela. **Asunto:** Agradece la colaboración
16 brindada por el Gestor Deportivo y Recreativo, Josué Rodríguez Vásquez en las competencias
17 regionales del Programa de Juegos Deportivos Estudiantiles. **(Anexo 17)**

18 Conocido este oficio carta la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 21:**

20 **Dar por recibida la carta suscrita por el señor Jonathan Rafael Cambronero Salas,**
21 **Asesor Regional de Educación Física de la Dirección Regional de Alajuela, en la cual**
22 **agradece la colaboración brindada por el Gestor Deportivo y Recreativo, Josué**
23 **Rodríguez Vásquez en las competencias regionales del Programa de Juegos**
24 **Deportivos Estudiantiles./ Aprobado por siete votos./**

25 **Comunicar al señor Jonathan Rafael Cambronero Salas./**

26 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS**

27 **ARTÍCULO 22.** Solicitud De la Junta Regional de Cartago (Vocal I) **(Anexo 18)**

28 La señora Karen Oviedo Vargas agradece el espacio brindado para informar que recibió un correo
29 de la Junta Regional de Cartago para exponerle a la Junta Directiva la siguiente solicitud que dice:
30 oficio CLYP-JR-C-012-2023, donde dice que se autoriza el presidente de está Junta para que envíe

1 oficio a la señora Karen Oviedo, Vocal I de Junta Directiva, enlace de Cartago para gestionar la
2 solicitud enviada por la Asesoría Regional de Educación Física de Cartago, adjuntan el oficio del
3 señor Ricardo Álvarez Granados, Asesor Regional de Educación Física y lo que solicita es el arco de
4 meta y signos externos, él dice que por este medio quiere hacer formal la solicitud del préstamo del
5 arco de meta de Colypro para las actividades de atletismo y asimismo los signos externos que nos
6 facilite para la final nacional campo traviesa, donde correspondía que el programa de Juegos
7 Deportivos estudiantiles que serán estación de televisión paraíso el día martes 6 de junio en horas
8 de la mañana. Quiero aclarar que yo di respuesta al correo que ellos enviaron donde les indicó que
9 esto no corresponde que tiene que ser directamente con el Departamento de Desarrollo Personal
10 para que ellos gestionen con la señora Ana Barrantes Cascante que es la jefa y con el Gestor
11 Deportivo, sin embargo. ¿Cómo me llegó a mí?, no lo devolví, si quisiera darle respuesta para que
12 ellos sean los que solucionen, pero sí quiero aclarar que les aclaré que estos son asuntos de la
13 Dirección Ejecutiva.

14 El señor Rooney Castro, comenta que tal vez es un poco de información que ellos necesitan recibir a
15 futuro porque en realidad no era necesario que viniera hasta acá, los asesores de educación física
16 de los promotores, subdirector del centro educativo, en este caso el centro educativo del paraíso,
17 se está realizando la final nacional de juegos estudiantiles de campo traviesa que de hecho los
18 eventos de campo traviesa todos los años abre. Algunos colegios involucrados van a 27 regionales,
19 pero eso hubiese sido simple y sencillo como que un director del centro educativo le haga la solicitud
20 al gestor deportivo y que valore si se puede, parece que lo han hecho y creo que así funciona,
21 evidentemente él tiene cosas en agenda y tiene compromisos lo ideal sería ahorita que ante esta
22 premura él tenga disponibilidad si no la tiene, hay que entender también. El colegiado le solicita al
23 gestor deportivo, el gestor deportivo valora y a ver si hay espacio en la agenda y me imagino que
24 la señora Viviana será equitativa, es decir, que respetando que todas las personas sean beneficiadas
25 de manera similar, me refiero a que no todo tiene que ser para Alajuela o Heredia.

26 Doña Viviana explica que hablando con doña Illiana no hay problema con el tema del arco lo otro
27 que si no puedo decir que es el tema de la entrega de los signos externos porque es para
28 estudiantes.

29 Doña Georgina le hace la consulta a la Asesora Legal ¿Qué dice la política del uso de esos materiales?
30 si hay algún inconveniente a lo que la Asesora Legal responde que no hay ninguna prohibición.

1 Doña Georgina externa: jamás voy a estar en contra, pero vamos a ver, no aplica el mismo principio
2 de los signos externos del material, no es un regalo es una donación.

3 La señora Illiana comenta que justamente, tiene una moción que va a presentar, un poquito de
4 relación, tal vez con esas situaciones. ¿Va, dentro de los fines nuestros tener esas colaboraciones
5 con otras instituciones? y qué más cercano para nosotros que el MEP, por ejemplo, entonces yo
6 creo que si se puede el préstamo y también participan compañeros colegiados.

7 Doña Georgina externa: que, si a mí me preguntaran yo, por ejemplo, diría que los alumnos también
8 tienen que ver, son parte esencial del sistema educativo.

9 El señor Mauricio Moreira externa: que tal vez para agregar es que es algo que no nos compete a
10 nosotros, es lo único que voy agregar.

11 Conocido este oficio carta la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 22**

13 **Dar por recibido el oficio CLYP-JR-C-012-2023 de fecha 27 de mayo 2023, suscrito**
14 **por el MSc. Michael Tiffer Ortega, presidente de la Junta Regional de Cartago en el**
15 **que solicita gestionar ante Junta Directiva el préstamo del arco de meta y algunos**
16 **signos externos para la Final Nacional de Campo Traviesa, en la actividad del**
17 **programa Juegos Deportivos Estudiantiles del Ministerio de Educación Pública.**
18 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva para lo que corresponda. /Aprobado por siete**
19 **votos/Comunicar al M.Sc. Michael Tiffer Ortega, presidente de la Junta Regional de**
20 **Cartago y a la Dirección Ejecutiva. (Anexo 18)**

21 **ARTÍCULO 23.** Solicitud de permiso (Vocal II)

22 El Dr. Ariel Méndez Murillo solicita a la Junta Directiva un permiso para faltar a la sesión 054-2023
23 por asuntos personales.

24 Analizada la petición del Vocal II, la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 23**

26 **Justificar la ausencia del Doctor Ariel Méndez Murillo, Vocal II a la sesión 054-**
27 **2023 del miércoles 31 de mayo de 2023, por motivos personales. / Aprobado por**
28 **siete votos. /**

29 **Comunicar al Doctor Ariel Méndez Murillo, Vocal II y a la Unidad de Secretaría. /**

30 **ARTÍCULO 24.** Informe de reunión Junta Regional de Limón (Asesora Legal)

1 La MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal informa: que el viernes, hubo sesión de la junta
2 regional de Limón y me invitaron para que yo les de la capacitación y se logró cubrir los temas. De
3 una forma rápida, se logró cubrir la totalidad de los temas que les pregunté y por lo general, las
4 consultas se realizaron y evacuaron.

5 **ARTÍCULO 25.** Foro de Pensiones (Directora Ejecutiva)

6 La Licda. Viviana Alvarado Arias, recuerda: el foro de pensiones que se va a realizar el próximo 13
7 de junio a las 4:00 de la tarde vamos a tener transmisión en vivo por el Facebook live de Colypro.
8 Y que el tema es conozcamos la verdad, regímenes de pensiones en Costa Rica, estado actual y
9 desafíos pendientes. Tenemos elaborado para empezar a publicar la actividad y que ojalá sea de
10 mucho éxito y que tengamos personas conectadas con temas muy valiosos, sobre todo, la señora
11 Jara Le Maire los invito a que asistamos y precisamente una de las razones que se hizo a esa hora
12 es precisamente conociendo la realidad de ustedes para poder asistir. Parece que ahí también
13 después sesionamos ese mismo día. Buenas noches.

14 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**

15 **SIN MÁS ASUNTOS MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA LEVANTA LA SESIÓN**
16 **AL SER LAS VEINTIUN HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS**

17

18 **Georgina Jara Le Maire**

Juan Carlos Campos Alpízar

19 **Presidenta**

Secretario

20 Levantado de Texto: Estefany Núñez Jiménez.